

¿Agua para todos? Historizando las luchas por el agua en la zona andina

Mattias Borg RASMUSSEN

Departamento de Economías de Alimentos y Recursos (IFRO) -
Universidad de Copenhague (Copenhague, Dinamarca)
mbr@ifro.ku.dk

Código ORCID: 0000-0002-1869-3525

«LA GUERRA DEL AGUA» en Cochabamba, Bolivia, es un hito importantísimo en la historia reciente de América Latina, y un referente clave en las luchas populares por el agua en el continente. Marcó un momento decisivo en el rechazo popular del neoliberalismo, aquí manifestado en una multinacional privatizando un bien común como el agua, e inauguró la apertura para la denominada ola rosada de gobiernos izquierdistas y progresistas, teniendo al presidente Evo Morales como un actor central. Esta, por lo menos, es la historia común y corriente sobre la importancia de la Guerra del Agua. Pero, como bien lo explica Eileen McGurty (2009) desde la justicia ambiental, toda narrativa sobre movimientos y estallidos sociales corre

el riesgo de simplificación. El hecho de que haya un levantamiento popular, incluyendo un nuevo análisis compartido como el rechazo al neoliberalismo en este caso, no debe ser interpretado como un momento puntual en el tiempo, sino como una transformación del entendimiento del problema y su solución, el empoderamiento de redes y la creación de nuevas estrategias. En otras palabras, cada lucha por el agua tiene su propia historia. Entender la complejidad de las luchas sociales por el agua requiere un análisis de las relaciones de poder que las condicionan y las atraviesan.

Esta breve intervención es una reflexión sobre un libro actual de Sarah T. Hines en diálogo con algunas publicaciones recientes sobre las políticas del agua, derechos y conocimiento en la zona andina. Su libro *Water for All* (*Agua para todos*) es un ejemplo magistral de una historización de la lucha por el agua. Enfocándose en Cochabamba, nos muestra que, si bien la guerra por el agua fue una serie de acontecimientos espectaculares y particularmente exitosos en respuesta de intervenciones políticas y económicas específicas, la lucha por el agua en el valle de Cochabamba es larga y compleja. Ofrece una mirada de la historia del agua en Cochabamba desde los años 1870 hasta el presente. Como el libro de María Teresa Oré (2005) sobre el agua en el valle de Ica en Perú, *Agua para todos* demuestra cómo el agua y el territorio siempre están entrelazados con relaciones de poder. Sus capítulos representan una periodización, mostrando cómo esa microhistoria de infraestructuras y luchas particulares están condicionadas por procesos políticos a diferentes escalas, desde lo local a lo internacional. El agua y la lucha por su control contiene todas estas escalas simultáneamente.

Control por el territorio sin control del agua vale poco en los paisajes hidro-sociales de los Andes. Hines relata cómo en la Guerra del Agua se trató de una defensa de derechos ya ganados por campesinos, habitantes de la periferia urbana y del centro de la ciudad. Son derechos que giran específicamente alrededor del control democrático y popular del agua y su infraestructura. Las infraestructu-

ras de los valles cochabambinos fueron construidas por sus mismos usuarios: los campesinos y usuarios urbanos. Pero no fue un reto fácil, sino una labor constante que va produciendo no solamente el agua y el conocimiento sobre su manejo, sino también ideas sobre la constitución de la comunidad, la propiedad y la revolución. En la Guerra del Agua, los cochabambinos salieron a la calle no solamente para defender el recurso hídrico en sí, sino el tejido social del cual forma parte.

Como bien nos cuenta José María Arguedas en su breve cuento «Agua», la historia del agua en los Andes es una historia de la dominación y explotación gamonal del campesinado. Si el cuento de Arguedas fue situacional, ocurriendo en un lugar específico donde don Braulio ejerce su poder a través de su capacidad de cortarles el agua a los campesinos, Hines nos brinda una mirada longitudinal. La pregunta por las condiciones del acceso al agua se enmarca en numerosos trabajos sobre la zona andina. De hecho, en mi propio trabajo sobre políticas de agua en la Cordillera Blanca del Perú (Rasmussen, 2015), trabajé las interconexiones entre el agua y el territorio, preguntando cómo es que algunos surgen como usuarios legítimos y otros como usurpadores en el uso del agua. En su rol de historiadora ambiental, accediendo a archivos grandes y pequeñas, Hines nos da un análisis bastante detallado sobre estos procesos. Enfatiza los esfuerzos colectivos para construir infraestructuras, desde lagunas artificiales y canales de riego hasta caños en las casas de la zona urbana, y muestra cómo derechos percibidos surgen en el transcurso de su construcción.

La ingeniería hidráulica formal y popular es un eje central del libro. Como estudio de historia ambiental, *Agua para todos* pone hincapié en la relación recíproca entre la naturaleza y la sociedad. De hecho, los paisajes hidráulicos del valle de Cochabamba son producto de las intervenciones tecnológicas dentro de un campo de pugnas por el poder. Una de las contribuciones centrales del libro dentro de la historiografía de la zona, y donde establece un diálo-

go bastante fructuoso con los estudios etnográficos, es el énfasis en la producción de territorios hidro-sociales desde abajo. Contra corrientes dominantes de estudios sobre la construcción de sociedades hidráulicas, Hines muestra cómo las luchas por el agua no llevaron a la formación de un poder autoritario central. Al contrario, ella sostiene que abrió el campo para una imaginación democrática diferente. Es aquí, también, donde el libro nos abre interrogantes importantes para pensar más allá del valle de Cochabamba, en términos de la relación entre los grandes esquemas de desarrollo impulsados por gobiernos y los esfuerzos y conocimientos locales.

La problematización de las conclusiones centralistas no es exclusiva en el libro de Hines. Por ejemplo, Miriam Seeman (2016) recientemente hizo una comparación de los esfuerzos para formalizar derechos del agua en Perú y Bolivia. Viendo el periodo desde el año 1900 en ambos países, Seeman está interesada en comprender cómo surgen los derechos del agua y qué pasa en el proceso de formalización bajo esquemas estatales impulsados por regímenes internacionales. Lo que quiero subrayar aquí son dos elementos claves donde hay resonancia con el análisis de Hines. Primero, que los intentos de formalización del agua, si bien son conceptualizados en contextos políticos diferentes, tienen efectos similares para los usuarios individuales y comunitarios, ya que buscan homogenizar una pluralidad de arreglos institucionales. Segundo, como Hines, el análisis histórico de Seeman muestra que los derechos de agua son ganados a través de prácticas, construcciones discursivas y luchas sociales. Comparando los dos países, Seeman apunta a la diferencia entre las formaciones discursivas. Por un lado, está el Perú, marcado por un discurso modernista y racionalista. Por otro lado, el discurso en Bolivia gira en torno de usos, costumbres y la participación popular en temas del agua. Entonces, las ideas sobre quiénes tienen derechos al agua y responsabilidades por su provisión nacen en el interfaz entre prácticas comunitarias y relaciones de poder y conocimiento extralocales.

Para Hines, estas prácticas y conocimientos están enraizados en lo cotidiano. De hecho, en la introducción propone el adverbio «vernácula» para captar lo colectivo y comunitario de la gobernanza ambiental, la pericia (*expertise*) hidráulica, y la misma visión de la modernidad. Siguiendo a Rudi Collredo-Mansfeld (2009), quien está interesado en cómo las prácticas políticas emulan, simulan y, finalmente, producen estatalidad, *vernácula* expresa los efectos y condicionamientos de las prácticas hidráulicas en la conformación de autoridad política. Son procesos que no se encuentran fuera de la zona de influencia del aparato estatal y relaciones de poder locales, pero marcan la apropiación creativa de conocimientos, tecnologías y discursos por los mismos usuarios de agua en las zonas rurales, periurbanas y urbanas. Entonces, el control por el agua está tendido entre imposiciones desde arriba y los esfuerzos comunitarios. Si bien ni el autoritarismo ni la autonomía pueden explicar de por sí cómo ha evolucionado la sociedad hidrosocial cochabambina, Hines sostiene que el poder para acceder y controlar el agua y las políticas hidrológicas de la región ha dependido, en gran medida, de las movilizaciones populares y el control colectivo sobre la infraestructura. Por eso, la Guerra del Agua fue también una defensa de un modelo democrático.

En un libro reciente sobre el agua del valle del Colca y su conexión con la cuenca del Majes-Siguas, Astrid Stensrud (2021) también se interesa por las prácticas cotidianas del agua y la relación entre representantes de la burocracia estatal y usuarios del agua. Como Hines, Stensrud narra la historia de un paisaje hidrosocial fundamentalmente producido por las prácticas comunitarias y estatales, y las pugnas por la visión sobre la modernidad y los conocimientos. Stensrud enfatiza un elemento que es menos visible en el trabajo de Hines: la misma «multiplicidad» del agua. Este término señala que el agua no es una sola, pero siempre condicionada por sistemas de conocimiento. Las pugnas por el agua son negociaciones de la validez de diferentes «mundos de agua». Aquí, similar, pero con vocabularios distintos, a la argumentación de Seeman y Hines,

Stensrud muestra cómo las burocracias estatales buscan «singularizar» el agua. O sea, visiones sobre el agua como recurso, su uso y gobernanza apropiados y su relación con el tejido social y mundo cultural, chocan con lógicas estatales de su utilidad. Como en el caso de la Guerra del Agua, surgen alianzas coyunturales entre el Estado-nación y el capital internacional en el trabajo de Stensrud. De hecho, el proyecto de irrigación Majes-Siguas II está impulsado por el *boom* de las agroexportaciones. Así notamos que las constelaciones estatales van cambiando a lo largo de tiempo, desde los Estados oligárquicos, pasando por indigenismos y reformas agrarias, a la corriente neoliberal de las últimas décadas.

Los libros mencionados aquí son distintos en sus disciplinas, metodologías y vocabularios. Pero en su conjunto dan una mirada sobre el agua y la relación entre las prácticas y políticas cotidianas comunitarias y su relación con estructuras de poder. Vemos cómo los reclamos y los usos de agua, las distinciones entre usuarios y usurpadores, y las construcciones de las infraestructuras tienen sus propias historias. El agua y sus infraestructuras materiales, legales y políticas, están condicionadas por contextos políticos. Así como la labor para la construcción, el mantenimiento y la defensa de infraestructuras y derechos de agua. En breve: la organización social del agua también condicionará los espacios políticos. Aquí el Estado tiene un rol ambivalente: ajeno y cerca, aliado y antagonista. En su libro, Hines muestra cómo la relación con el Estado está siempre en negociación. En Cochabamba, como en Colca y la Cordillera Blanca y más allá, el agua es un reto democrático permanente. Creo que la conclusión de Hines, que la distribución del agua equitativa requiere derechos de agua que son flexibles y potencialmente reasignados a través de procesos democráticos e inclusivos, tiene sustento en los otros trabajos. Los derechos de agua van al corazón del contrato social democrático. Como muestra Hines en su libro recomendable, los esfuerzos por asegurar el control sobre el agua están íntimamente ligados a la constitución de la comunidad, nociones

sobre los derechos, y, a fin de cuentas, la voluntad para defenderlos hasta la misma revolución.

REFERENCIAS

- ARGUEDAS, José María (1974 [1935]). *Agua y otros cuentos indígenas*. Lima: Editorial Milla Batres.
- COLLOREDO-MANSFELD, Rudi (2009). *Fighting Like a Community: Andean Civil Society in an Era of Indian Uprisings*. Chicago: University of Chicago Press.
- HINES, Sarah. T. (2021). *Water for All: Community, Property, and Revolution in Modern Bolivia*. University of California Press.
- MCGURTY, E. (2009). *Transforming environmentalism: Warren County, PCBs, and the origins of environmental justice*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- ORÉ, María Teresa (2005). *Agua: Bien Común y Usos Privados. Riego, Estado y Conflictos en La Achirana del Inca*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Wageningen University.
- RASMUSSEN, Mattias Borg (2015). *Andean waterways: Resource politics in highland Peru*. Seattle: University of Washington Press.
- SEEMAN, Miriam (2016). *Water Security, Justice and the Politics of Water Rights in Peru and Bolivia*. Basingstoke, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- STENSURD, Astrid B. (2021). *Watershed politics and climate change in Peru*. Londres: Pluto Press.

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2022.

Fecha de evaluación: 22 de septiembre de 2022.

Fecha de aceptación: 2 de marzo de 2023.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2023.

